



Sin presupuesto en CDMX

IVÁN SOSA

La elección del Poder Judicial de la Ciudad de México se enfrentará a la falta de presupuesto, pues el Gobierno no tenía previsto ese recurso, expuso el diputado federal Federico Döring.

“Los Gobernadores, la Jefa de Gobierno (Clara Brugada) no tienen el presupuesto para financiar una elección, porque no estaba prevista, entonces los recursos tendrían que ser asignados al Instituto Nacional Electoral”, indicó Döring.

De llevarse a cabo en 2027, habría elecciones de Alcaldes, diputados locales y federales, además de jueces y magistrados de jurisdicción local, lo que obligaría a remover también la selección de los proyectos del presupuesto participativo.

“Puede haber un candidato a Juez o Magistrado realizando alianzas electorales con aspirantes a otros cargos de elección, lo cual en nada contribuye con la imparcialidad de la justicia”, señaló Döring.

El período electoral generará incertidumbre en la resolución de controversias entre particulares, quienes deberán esperar a que se decida si su Juez cambiará o será el mismo, explicó.

Mientras tanto, expuso, el Congreso de la Ciudad de México tendrá que decidir la fecha y cómo se llevarán a cabo las elecciones de los Jueces y Magistrados locales.

“Esperaría que el Tribunal Superior de Justicia y el Congreso se coordinen para hacer una legislación que no sea tan inaplicable, como

Lo que se viene...

Estos cargos del PJ de Ciudad de México se renovarían en la elección constitucional de 2027:

- **452 Jueces***
- La elección podría complicarse, pues en 2027 se empalmaría con la votación de Alcaldes, diputados locales y diputados federales.

*No se tiene claro la cantidad de cargos a votar

la federal”, expuso Döring.

Los artículos transitorios establecen que la elección de los 452 juzgadores locales puede llevarse a cabo en 2025 o en 2027.